

491
Aguosto 18
807.

San Luis Agosto 6 de 1867. -

Al Secretario de Estado Sr. Don Rufino de Elizalde. -

Mi estimado amigo

Despues de mi ultima carta nada de notable ha ocurrido en esta Prov. El Gobierno del Sr. Lucero sigue en su anhelo de consolidar el principio de autoridad en nuestra campana en donde mas efecto produce la revulsiva; y como le manifesté anteriormente encuentra la mayor disposicion en los hombres que ansiamos por el imperio de las instituciones, y por que desaparecen para siempre era rara de caudillos y con la verguena de estos paises.

Con la marcha del Coronel Urcas para la Rioja, la frontera de esta Provincia, no está bien resguardada. Se encuentran algunos pequeños grupos de hombres albedos, que es difícil tomarlos por la velocidad con que hacen sus asaltos y por la facil salida que tienen hacia los indios. Con este motivo el camino hasta el Rio N.º es amarrado y ya han asaltado algunas tropas. El Gobierno ha querido tomar ochos de esos bandidos que se están furgando, y se toman las medidas convenientes para sorprender a los demas, por que solo

Y así es, por ende los pueden ser tomados.

De la Prúsa solo sabemos por
via de Córdoba el triunfo del Gral. Taboada sobre
Varela, de la que V. E. sin duda tendrá mejor co-
nocimiento. Parece que ese triunfo no ha sido
definitivo. De las fuerzas que ha desforzado
el Gral. Pannero de San Juan nada sabemos,
esperamos por momentos alguna noticia de
importancia. —

Veo que V. E. aprecia de injustas
mis vistas sobre la conducta del Comisionado
Nacional; ofalá' sea así pues sería en bendel' país.

Aunque bien sé cuales son las
necesidades del Erario Nacional en presencia de
los inmensos gastos que demanda la guerra, y que
es imprudente ocuparse de reclamos ó exigencias
particulares me permito, usando de la confianza
que se ha dignado dispensarme, recordarle que ha
cen años cuantos años que tengo pendientes
algunos reclamos que hoy, en la situación á
que he quedado reducido, son de mucha impor-
tancia para mí. Si á V. E. le es posible hacer
algo para que se despachen esos expedientes
en la que sea de justicia, me hará un servicio
notable. Mucho siento tener que molestar en
atención en esto. Ya antes lo había hecho re-
comendando esos reclamos al Sr. Doctor Don Fran-
cisco. —

Con este motivo reitero
á V. E. mis ofrecimientos, y tendrá mucha gusto

Recullen sus ordenes. —

De Vto. al Sr. D. J. Amigo. —

Juan Barbaño